



Av. Circunvalación Poniente S/N
Col. Ciudad Brisa
Naucalpan de Juárez,
CP. 53280. CDMX.
LANTOINTERNET, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE PORTABILIDAD

En **QuattroCom** respetamos tu derecho a conservar tu número telefónico cuando decides cambiar de compañía. A continuación, te explicamos el proceso para realizar la portabilidad de tu número de forma sencilla:

Para dar inicio al proceso de portabilidad de tu(s) línea(s) telefónica(s).

Se pone a su disposición el aviso de privacidad que se encuentra publicado en la página web de Quattrocom, estimando para ello que para el debido trámite de portabilidad, su información se encontrará protegida bajo el mismo aviso de privacidad, requiriendo para su trámite compartir la siguiente documentación al correo electrónico: mariela.barrera@quattrocom.mx :

Importante: la información que comparta debe de ser de la persona con la que se encuentra(n) registrada(s) su(s) línea(s) con su proveedor actual, tal cual el titular que aparece en su factura.

Persona Física:

1. Describir las líneas que desea portar
2. Cédula Fiscal
3. INE
4. Comprobante de Domicilio
5. Último comprobante de pago
6. Última factura de su proveedor actual de telefonía.
7. NIP (el NIP son cuatro dígitos que se obtienen marcando al **051** desde la línea que desea portar, **importante**, este NIP solo tiene una vigencia de 5 días naturales por lo que se recomienda sacarlos en días hábiles y compartir ese dato con nosotros el mismo día que lo obtenga).

Persona Moral:

1. Describir las líneas que desea portar
2. Acta Constitutiva
3. Poder Notarial
4. Cédula Fiscal



Av. Circunvalación Poniente S/N
Col. Ciudad Brisa
Naucalpan de Juárez,
CP. 53280. CDMX.
LANTOINTERNET, S.A. DE C.V.

SOLICITUD DE PORTABILIDAD

5. INE
6. Comprobante de Domicilio
7. Último comprobante de pago
8. Última Factura de su actual proveedor

Una vez que recibamos tu solicitud, Quattrocom gestionará el proceso de portabilidad en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de que se haya recibido la información y se hubiera concluido la instalación de la infraestructura física en el domicilio del Usuario. Las solicitudes de portabilidad del Servicio Fijo deberán presentarse entre las 11:00 y las 17:00 horas del Horario de Referencia en Día Hábil; las solicitudes presentadas en horario posterior se considerarán como ingresadas a las 11:00 horas del Día Hábil siguiente.

Si hay algún documento que ya haya compartido con nosotros **NO** es necesario adjuntarlo de nuevo.

*En el caso en el cual requiera portar su número telefónico proporcionado por Quattrocom, podrás llamar al 051 con la finalidad de obtener el NIP por el cual podrás realizar la portabilidad de tu número, en caso de cualquier duda ponemos a tu disposición la siguiente infografía: